

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.

En esta ciudad de Quito ubicado en la avenida DM, a los 26 días del mes de abril del 2018, a las 09h00, en el local de la compañía Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorpis, Mezzanine, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A., quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- INGENIERO PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ; por sus propios y personales derechos, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$ 799.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA; por sus propios y personales derechos, propietario de UN DOLAR, (UDS \$ 1.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A., los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del auditor externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.
5. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017

Preside la Junta el Ingeniero Pablo Ruben Cevallos Sánchez, en su calidad de Presidente de la empresa; y, actúa como Secretaria la Ingeniera Marianella Mejía Martínez quien actualmente ostenta la calidad de Gerente de la compañía PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A., formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que

existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la Ingeniera Marianella Mejía M., Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico; la Empresa; Principales Logros, Estados Financieros 2017; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la señora Gerente General del año 2017.

**2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Pasando al siguiente punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra la Ingeniera Mayra Pazmiño en representación de la firma MGI Guerra y Asociados para presentar su informe y dar lectura integral del mismo como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte de la Ingeniera Mayra Pazmiño; los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la firma auditora MGI Guerra y Asociados LTDA.

**3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaria se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra Señor Ingeniero Luis Alejandro Barrera, quien presenta su informe emitido con fecha 26 de marzo del 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Ingeniero Luis Alejandro Barrera, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La señora Ing. Marianella Mejía M. Gerente General de PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A., presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Ing. Marianella Mejía M, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera, el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

**5. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La señora Ing. Marianella Mejía M, en calidad de Gerente General de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, La Utilidad neta a disposición de los Accionistas se detalla a continuación en Dólares de los Estados Unidos de América:

PREVEMED	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	124.728,99
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	18.709,35
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	106.019,64
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	9.332,26
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	115.351,90
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	25.377,42
UTILIDAD A RESULTADOS	80.642,22

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que, el valor de OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA se registre como patrimonio y sea parte de los resultados acumulados de la compañía.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario.  
Se levanta de sesión, siendo las 11h00



Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez  
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sr. Christian Esteban Montes De Oca Córdoba  
ACCIONISTA



Ing. Marianella Mejía Martínez  
SECRETARIA